



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO - COCHABAMBA BOLIVIA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

## RESUMEN EJECUTIVO

**Informe de Auditoría Interna N° IAI-06/2019**, correspondiente a Auditoría Especial de Compras de Activos Fijos, Materiales, Suministros y Otros, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2018 al 31 de mayo de 2019, **ejecutada en cumplimiento a la Resolución N° 15/19 de 13 de mayo de 2019.**

### OBJETIVO

El objetivo del examen, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, disposiciones legales aplicables, y obligaciones contractuales en la compra de activos fijos, materiales, suministros y otros, del Departamento de Bienes y Servicios.

El objeto del examen estuvo constituido por:

- La documentación que respalda los procesos de contratación de compras menores de activos fijos, materiales, suministros y otros.
- Documentación de contrataciones por excepción.
- Programa Anual de Contrataciones (PAC) de las gestiones 2018 y 2019.
- Programa Operativo Anual (POA) de las gestiones 2018 y 2019.
- Presupuesto de las gestiones 2018 y 2019.
- Comprobantes de Diario y Egreso de las gestiones 2018 y 2019.
- Documentación que respalda la denuncia contra Yuri Delgado Romero.
- Circularizaciones a Proveedores.
- Otra documentación relacionada al examen de referencia.

### RESULTADOS DEL EXAMEN

#### I. CASO YURI DELGADO ROMERO

1. **Observaciones en contratación de Auxiliar de Bienes y Servicios**
2. **Órdenes de Compra con firmas falsificadas**
3. **Cotizaciones falsificadas**
4. **Observaciones en Actas de Conformidad**
5. **Cuadros Comparativos con firma de Proveedor**
6. **Cotizaciones con características diferentes**
7. **Observaciones en Solicitud de Servicios Externos**

8. Deficiencias en participación de Auxiliar de Bienes y Servicios
9. Detalle de trabajos, sin verificación técnica
10. Diferencia en precios
11. Fondo asignado sin descargo
12. Solicitudes por Personal de contrato

## II. COMPRAS POR EXCEPCIÓN

13. No adjuntan Informe Técnico que justifique contratación
14. Unidad solicitante no elaboró Especificaciones Técnicas
15. No existe evidencia de participación de Jefe de Bienes y Servicios
16. Observaciones en Anticipo a Proveedor
17. Gerente General participa como Unidad solicitante
18. Falta de evidencia de Certificado de Único Proveedor
19. No establecen Fiscalización para servicio contratado
20. Contratos por Excepción no registrados en SICOES
21. Contratos modificatorios no cuentan con Informe Técnico
22. Contradicción en Contrato suscrito

## III. COMPRAS MENORES

23. Manual de Procedimientos desactualizado
24. Inoportunidad en la remisión de información a la CGE
25. Inoportunidad en atención de Pedidos Externos
26. Observaciones en Pedidos Externos
27. Observaciones en recepción de activos fijos
28. No adjuntan Orden de Servicio
29. Algunas Órdenes de Compra sin firma de Proveedor
30. Algunas cotizaciones falsificadas
31. Sistema de personal sin cumplir algunos requisitos
32. Activos Fijos sin utilización
33. Vitrinas no recepcionadas

## **Conclusión:**

El Departamento de Bienes y Servicios, no cumplió con el ordenamiento jurídico administrativo, disposiciones legales aplicables, y obligaciones contractuales en la compra de activos fijos, materiales, suministros y otros, debido al incumplimiento de normas legales ejecutadas por dicho Departamento.

Con relación a los puntos 9.1a, 9.4a, 9.11, 9.12, 9.13, 9.14, 9.16a y 9.30, del Informe, el Gerente Administrativo Financiero a.i., el Jefe del Departamento de Recursos Humanos a.i., y la Jefa de Auditoría Interna, en los puntos que les compete, remitirán antecedentes a la Asesora Legal a.i., para su análisis, evaluación y toma de acciones legales correspondientes.

Por los puntos 9.3 y 9.8 la Asesora Legal a.i., remitirá antecedentes al Asesor Legal Externo, Adolfo Bonadona B., para la inclusión en el proceso en contra de Yuri Delgado Romero.

**Cochabamba, 2 de septiembre de 2019**